

## 1. Plus Flexibilidad

Los empleados que se incorporen a la carrera profesional GCI, podrán solicitar el control flexible de horario con plus a partir del nivel X y se dejará de percibir al alcanzar el nivel VI.

Los empleados que se incorporen a la carrera profesional GCII, podrán solicitar el control flexible de horario con plus a partir del nivel X y se dejará de percibir al alcanzar el nivel V.

La solicitud para acogerse al horario flexible deberá ser atendida por la Entidad en el plazo máximo de un mes desde su formalización.

El importe a cobrar es de 120,83€ mensuales.

Si tienes dudas de cómo solicitarlo, ponte en contacto con tu delegado de **ACCAM ACEEC**.



## 2. Compensación por comidas

La plantilla con función de gestor/a, empleado/a con HLS percibirá la compensación por comidas establecidas en el acuerdo laboral del 12 de diciembre de 2017.

**Importe:** 12,10 € por día trabajado en jornada partida

**Límite de uso diario:** 27 €/día en uno o varios usos

**Forma de uso:** Días trabajados con jornada partida en Restaurantes y cafeterías

**Horas de utilización:** de 6:00 a 24:00 horas

**Operativa:** Registro de comidas en el portal de empleado y Validación del manager de las comidas reportadas

**Fiscalidad:** Tarjeta Restaurante -> 11 € exento // Abono en nómina -> totalidad importe sujeto y no exento

Si quieres solicitar el cambio de modalidad de tarjeta a nómina debes enviar solicitud a través de: Portal del Empleado > Solicitudes a RRHH > Gestión de mis solicitudes > Nueva solicitud > Cambio Modalidad Abono Comidas